

Buenos Aires, 10 de octubre de 2017

REFERENCIA: Expediente D.G.N. N° 1319/17, Contratación Directa N° 49/17.-

Se reúne la Comisión de Preadjudicaciones N° 4 de la Defensoría General de la Nación, creada por Resolución A.G. 308/05 y modificada por las Resoluciones D.G.N. 1.288/09 y 793/15, siendo que la misma se encuentra integrada por Leonardo Ramón SEOANE en su carácter de Presidente, y por Julio QUIÑONES y Fernando Antonio JANZA como Vocales Titulares.

A tal efecto se procede a examinar las ofertas presentadas en el expediente de referencia por el cual tramita la Contratación Directa N° 49/17, cuyo objeto es la "Contratación de una empresa para realizar el reemplazo de carpinterías existentes en las dependencias ubicadas en los edificios sitios en Cerrito N° 536, piso 2° frente y Av. Callao N° 289 piso 6° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires", y que de acuerdo al Acta de Apertura N° 49/17, obrante a fojas 87, se advierte que no se presentaron oferentes para cotizar.

Atento a ello y considerando los extremos vertidos por la Asesoría Jurídica en su dictamen 726/17, de fs. 91/92 y las observaciones efectuadas por el Dto. Compras a fs. 89, esta Comisión considera que corresponde declarar desierta la Contratación Directa N° 49/17.

Publicación: La Publicación del Acta de Preadjudicación deberá efectuarse de acuerdo a la normativa vigente en la materia.-


Fernando JANZA
Vocal


Leonardo R. SEOANE
Presidente


Julio QUIÑONES
Vocal

RECIBIDO en el Dpto. de Compras y
Contrataciones (D.G.N.)
El día13.....10.....2017
A las 13:30. horas; Conste.-

